



# Hacia la incorporación de la perspectiva de género en las carreras de posgrado de la Facultad de Medicina

Verónica Viera Izeta  
Instituto de Lingüística, FHCE, Udelar



## Objetivo

Explorar las posibilidades del lenguaje para la inclusión con perspectiva de género.



## Mapa de ruta

- lenguaje como constructo social y cultural
- androcentrismo
- diferencias a nivel discursivo
- lenguaje inclusivo de género
- espacio de discusión



## Lenguaje como constructo social y cultural

- Enfoque sociolingüístico
- Norma lingüística como producto de la praxis social
- Relación dialéctica entre lenguaje y sociedad



## Androcentrismo

- sobrerrepresentación del hombre en el español
- desafío pragmático para las mujeres
- lo masculino como más natural y digno



## Diferencias a nivel discursivo

El lenguaje también cumple una función central para adquirir conocimiento, procesar experiencias, regular y organizar la memoria, las emociones, la atención, entre otras.

*“Esto significa que las limitaciones y restricciones sobre el lenguaje nos limitan y empobrecen psicológica, intelectual, social, afectiva y emocionalmente” (Calvo, 2017).*



## Lenguaje inclusivo de género

Práctica lingüística y discursiva planificada y deliberada que busca visibilizar explícitamente algunas identidades, y que nos obliga a reflexionar sobre la dimensión política de la lengua.



## ¿Por qué nos incomoda tanto el lenguaje inclusivo?

- propone un cambio a algo que tenemos inscripto en el cuerpo
- amenaza un bien muypreciado: nuestra lengua
- pone de manifiesto la desigual distribución de recursos lingüísticos
- visibiliza identidades que alteran el orden social establecido



## ¿Qué argumentos se proponen en su contra?

- La Real Academia Española no acepta el lenguaje inclusivo
- Supone un desafío extra en relación a la adquisición de la lectoescritura, especialmente para personas con dislexia.
- Es una deformación de la lengua.
- Viola el principio de economía del lenguaje.
- Es ideológico..



## El posicionamiento de la Udelar

El CDC reafirmó “la importancia que tiene, en una sociedad democrática, el respeto por la diversidad y, en particular, el respeto por la diversidad lingüística y por la diversidad de prácticas lingüístico-comunicativas”.

Asimismo, subrayó “la necesidad de respetar el uso de diversos recursos lingüísticos- comunicativos no- binarios y de otras formas inclusivas en el lenguaje”.

(Declaración pública del CDC el 12 de julio de 2022 )